

Expediente: 530/00

Carátula: LUNA JULIO ALEJANDRO Y OTROS C/ GURUEL S.R.L.Y /U OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AHUMADA, JUAN C.-DEMANDADO
27126822125 - GARNICA, SANTOS ORLANDO-ACTOR
900000000000 - HOYOS, LUIS ANTONIO-ACTOR
900000000000 - JAIME, HUGO DANIEL-ACTOR
900000000000 - GARNICA, MARIO REYES-ACTOR
900000000000 - GOMEZ, LUIS ANGEL-ACTOR
900000000000 - LEDESMA, ALDO ANTONIO-ACTOR
900000000000 - GARNICA, MIGUEL ANGEL-ACTOR
900000000000 - GARNICA, NESTOR HUMBERTO-ACTOR
900000000000 - GURUEL S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - GARNICA, JUAN JOSE-ACTOR
900000000000 - ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A, -CODEMANDADO 2
27126822125 - MARTINEZ, CAMILO ANTONIO-ACTOR
27126822125 - AMAYA, DANTE ORLANDO-ACTOR
27126822125 - BERNACHI, GERARDO PEDRO-ACTOR
27126822125 - BERNACHI, AUGUSTO GERARDO-ACTOR
27126822125 - GARNICA, ROMULO PASCUAL-ACTOR
20165419074 - MENDEZ, MAXIMO E.C.J.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SANTILLAN, JULIA A S.H-CODEMANDADO 2
27126822125 - IBARRA, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
27248028470 - GASNOR S.A., -CODEMANDADO 2
27126822125 - LUNA, RODOLFO RUBEN-ACTOR
27126822125 - ACAGUN, ANGEL ADRIAN-ACTOR
27126822125 - CORDOBA, WALTER OMAR-ACTOR
27105566676 - COUREL, MERCEDES MAGDALENA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - IECSA S.A, -CODEMANDADO 2
27126822125 - GONZALEZ, RAMON MARCELO-ACTOR
27126822125 - LUNA, JULIO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 530/00



H103064350456

Juicio: LUNA JULIO ALEJANDRO Y OTROS c/ GURUEL S.R.L.Y /U OTROS s/ COBRO DE PESOS.- Expte. N°: 530/00.-

Sr. Juez:

Presento a despacho e informo, que vistas las constancias de autos, resulta lo siguiente:

Vistas las constancias digitales de autos surge que los actores DANTE O. AMAYA, WALTER OMAR CÓRDOBA, SANTOS O GARNICA, HUGO D. JAIME y ALDO A. LEDESMA, JULIO A. LUNA y RODOLFO R. LUNA todos ellos fueron notificados de la sentencia de caducidad de instancia en su domicilio particular en fecha 12/12/22.

Respecto del actor RAMÓN M.GONZALEZ, la constancia digital de fecha 10/02/23, obrante en historia de SAE, dio cuenta que se devolvió sin diligenciar cédula por no encontrarlo luego de consultar con distintos vecinos. En efecto, mediante proveído de fecha 15/02/23 se tuvo por agregada la cédula sin diligenciar.

Respecto del accionante JULIO A. LUNA, el decreto de fecha 21/12/22 ordenó rectificar el nombre de RAMON M. GONZALEZ por JULIO A. LUNA en proveído de fecha 20/12/22, que ordenó tenerlo por notificado en casillero digital de su letrado.

Consta que la letrada Mercedes Courell fue notificada mediante nota actuarial de fecha 08/09/23. Es mi informe. Secretaria.- MA

Adriana Montini

Secretaria Juzgado del Trabajo VI Nom.

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente lo informado y póngase a conocimiento de las partes. -

ADRIANA MONTINI

Secretaria Juzgado del Trabajo VI Nom.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.